



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

1. IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Proyecto 7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
 Versión 30 del 26-FEBRERO-2021
 Código BPIN 2020110010259

Banco BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
 Estado INSCRITO el 09-Junio-2020, REGISTRADO el 18-Junio-2020
 Tipo de proyecto Investigación y estudios
 Capacitación
 Servicios
 Etapa del proyecto Preinversión - Prefactibilidad

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza

3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los actores institucionales son los cooperantes principales para la implementación del proyecto, y serán articulados en diversos escenarios liderados por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, así como en las instancias de participación en las que asisten sus contratistas y servidores públicos. Adicionalmente, debido a que el proyecto se enfoca en poblaciones y comunidades en la ciudad, la ciudadanía será el centro de la implementación del proyecto y se promoverá su empoderamiento y participación activa para el desarrollo del mismo.

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Debilidad de los mecanismos comunitarios, en especial de poblaciones en contextos de vulnerabilidad, para la gestión de los conflictos, la criminalidad y otras dinámicas que afectan la convivencia y la seguridad ciudadana en la Bogotá D.C.

5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Desarrollar comunidades participativas para la resolución de los conflictos que afectan la seguridad y la convivencia en procura de la consolidación de una cultura ciudadana centrada en la legalidad y los derechos humanos.

el proyecto encuentra para su ejecución impactar entre otros grupos vinculados a instancias de participación, jóvenes; y la estrategia escogida estuvo centrada en 3 aspectos principales, el primero el carácter integrador, se requiere una estrategia que integre aspectos centrales del PDD de manera interseccional, es decir que comprende el problema como una compleja red de factores que se comunican constantemente, por lo que se deben intervenir de manera simultánea. Segundo, el enfoque interseccionalidad y poblacional, por lo que la estrategia debe tener un enfoque de ciclo vital (Jóvenes), participación, poblacional (LGBTIQ, personas con discapacidad, víctimas del conflicto armado, personas privadas de la libertad), así como factores estructurales como la violencia y la pobreza. Tercero y último, la posibilidad de dejar capacidad instalada en el territorio, es decir, posibilitar la permanencia de las iniciativas en el tiempo.

6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Desarrollar comunidades participativas para la resolución de los conflictos que afectan la seguridad y la convivencia en procura de la consolidación de una cultura ciudadana centrada en la legalidad y los derechos humanos.

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Fortalecer la participación ciudadana en temas de seguridad y convivencia.
- 2 Desarrollar e implementar acciones enfocadas en la reducción de factores de riesgo que afectan a los



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Proyecto 7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
 Versión 30 del 26-FEBRERO-2021
 Código BPIN 2020110010259

diferentes grupos poblacionales priorizados.

- 3 Aumentar y fortalecer mecanismos y herramientas de abordaje pacífico de conflictos de las comunidades y escenarios escolares de la ciudad.

7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)				
1	Fortalecer	800.00	grupos de ciudadanos	vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad.
2	Formar	10,000.00	Jóvenes	en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones.
3	Diseñar e implementar	100.00	estrategia	de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones en alto riesgo.
4	Diseñar e implementar	100.00	estrategia	de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio.
5	Diseñar y aplicar	100.00	estrategia	de mediación escolar y comunitaria como herramienta de justicia para generar cultura ciudadana en la ciudad.
7	Realizar	20.00	consejos	locales de seguridad social en todas las localidades de la ciudad (uno por cada localidad)

8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

Descripción	Presupuesto					Total
	2020	2021	2022	2023	2024	
Personal contratado para apoyar las actividades propias de los proyectos de inversión de la entidad	2,248	0	7,053	6,806	4,797	20,904
Otros gastos operativos	2,033	0	2,948	2,948	2,112	10,041
Fortalecimiento de canales de comunicación entre la administración y la ciudadanía	554	0	134	72	0	760
Servicios para la comunidad, sociales y personales	0	14,187	0	0	0	14,187

9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2020	2021	2022	2023	2024	Total Proyecto
\$0	\$4,835	\$14,187	\$10,135	\$9,826	\$6,909	\$45,892

10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2020	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,743,955	Población 2020
2021	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,834,167	Población 2021
2022	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,901,653	Poblacion año 2022
2023	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	7,968,095	Poblacion año 2023
2024	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	8,031,840	Proyección año 2024

11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
 Proyecto 7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
 Versión 30 del 26-FEBRERO-2021
 Código BPIN 2020110010259

Código Descripción localización

- 01 Usaquén
- 02 Chapinero
- 03 Santa Fe
- 04 San Cristóbal
- 05 Usme
- 06 Tunjuelito
- 07 Bosa
- 08 Kennedy
- 09 Fontibón
- 10 Engativá
- 11 Suba
- 12 Barrios Unidos
- 13 Teusaquillo
- 14 Los Mártires
- 15 Antonio Nariño
- 16 Puente Aranda
- 17 La Candelaria
- 18 Rafael Uribe Uribe
- 19 Ciudad Bolívar
- 20 Sumapaz
- 66 Entidad
- 77 Distrital
- 88 Otras entidades

12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Política Pública Distrital de Juventud 2019¿2030	Secretaría de Integración social	26-12-2019
2 Código Nacional de Convivencia y Ciudadanía	Congreso de la República	29-07-2016
3 Resolución 263 de 2019	Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia	05-06-2016
4 Cuenta Hasta Diez: Descripción y evaluación de un programa de prevención en jóvenes con riesgo de involucrarse en	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	01-12-2019
5 Parques y Crimen	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	07-01-2020
6 Programa Distrital de Justicia Juvenil y Restaurativa	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	05-12-2019
7 Crimen y Fútbol: Evidencia para Bogotá D.C.	Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	21-12-2018

13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
 Estructura funcional y de servicios - EFS
 Sistema de equipamientos urbanos

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
 Plan maestro de seguridad ciudadana, defensa y justicia



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

IDENTIFICACION

Entidad 137 Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
Proyecto 7692 Consolidación de una ciudadanía transformadora para la convivencia y la seguridad en Bogotá
Versión 30 del 26-FEBRERO-2021
Código BPIN 2020110010259

15. OBSERVACIONES

El proyecto contará con una estrategia enfocada en promover la justicia como una herramienta para garantizar la cultura ciudadana. De esta forma, se pretende consolidar una red distrital de mediación, que fortalezca los diferentes modelos, modalidades, alcances y ámbitos de la mediación en la ciudad. En segundo lugar, se pretende generar autoridades autoritarias comunitarias reconocidas para la dinamización de conflictos locales como, así como fortalecer las figuras de justicia comunitaria en la ciudad.

Se espera que se implemente una estrategia de para aumentar y fortalecer mecanismos y herramientas de abordaje pacífico de conflictos de las comunidades de la ciudad.

16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Luz Janeth Forero
Area Subsecretaría de Seguridad y Convivencia
Cargo Subsecretaria de Seguridad
Correo luz.forero@scj.gov.co
Teléfono(s) 3779595 EXT 1180

17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

EL PROYECTO SE VIABILIZA POR CUANTO CUMPLE CON LOS LINEAMIENTOS DEFINIDOS PARA EL BANCO DISTRICTAL DE PROGRAMAS Y PROYECTOS Y SE ENMARCA EN EL PLAN DE DESARROLLO VIGENTE

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Andres Felipe Preciado Restrepo
Area Oficina Asesora de Planeación
Cargo Jefe Oficina Asesora de Planeación
Correo andres.preciado@scj.gov.co
Teléfono 3779595 EXT 1216
Fecha del concepto 18-JUN-2020

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna